

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO N°007

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, INVESTIGACIÓN No.15022018-063 MOTONAVE "BLUE APPLE".

PARTES: DANIEL ERNESTO ROLDAN LINCE Y SOCIEDAD BPM BOLIVAR S.A.S.

AUTO: DE FECHA ENERO TRECE (13) DE DOS MIL VEINTE (2020) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA CORRER TRANSLADO A LAS PARTES POR EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS PARA PRESENTAR SUS ALEGATOS DE CONCLUSIÓN EN LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY QUINCE (15) DE ENERO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DIA.


YENIFER OTERO P.

ASESORA JURÍDICA CP05